

LAS TIC EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: CRITERIOS DE CALIDAD Y RECURSOS DIDÁCTICOS

ICT IN SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE: QUALITY CRITERIA AND TEACHING RESOURCES

Aurora Martínez Ezquerro

Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas

Universidad de La Rioja

aurora.martinez@unirioja.es

Resumen

Las TIC ofrecen abundantes recursos y son fuentes de información muy útiles para fines docentes. Sabemos que los alumnos son usuarios habituales de las mismas si bien las emplean principalmente para su propio ocio –en sentido amplio–. En el presente artículo nos planteamos dos objetivos clave relacionados con esta realidad, que pretenden mejorar el uso de las tecnologías tanto en su utilización general como en su aplicación en las aulas: en primer lugar, consideramos imprescindible ofrecer al estudiante estrategias para discernir páginas web de calidad, esto es, que aporten fiabilidad para emplearlas con el rigor que exige el recurso trabajado; y en segundo lugar y a partir de los criterios previamente establecidos, mostramos algunas páginas web que se han obtenido como práctica y que permiten enriquecer la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Desde esta doble perspectiva ponemos de relieve la importancia que tiene desarrollar en el aula la competencia digital, las técnicas de indagación, el trabajo colaborativo, y la competencia lingüística y literaria. Este propuesta didáctica se incardina como práctica realizada con los alumnos del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la asignatura “Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura” con el fin de formar docentes que fomenten sólidamente la competencia digital en su materia.

Palabras clave: TIC, competencia digital, criterios de calidad, Lengua Castellana y Literatura, recursos didácticos.

Abstract

Information technology, particularly internet, provide abundant resources and are very suitable sources to use for educational purposes. We know that students are regular users of ICT (Information and Communication Technology) although they are used primarily for their own leisure, in a wide sense. In this article I consider two key objectives related to this reality, which aim to improve the use of these technologies both in their general use and their application in class: first, I consider essential to provide students with strategies to discern the quality of websites, that is, to ensure the necessary reliability to use them with the rigor that requires the subject with which they have worked or for any consultation, and secondly, and from the previously established criteria, I can show some web pages that have been obtained as a practice and that allow us to enrich the subject of Spanish Language and Literature. From this dual perspective I emphasize the importance of developing classroom digital competence, investigation techniques, collaborative work, linguistics and literary competence. This didactic

offer is incardinated as a practice with students in the Master of Teacher Training for Secondary Education in the subject "Learning and Teaching of Spanish Language and Literature" in order to train teachers to promote digital competence in their field.

Keywords: *ICT (Information and Communication Technology), digital competence, quality criteria, Spanish Language and Literature, teaching resources.*

1. LA COMPETENCIA DIGITAL Y EL BUEN USO DE LAS TIC

1.1. Competencia digital y legislación educativa en Educación Secundaria

Si realizamos un somero recorrido por las actuales leyes educativas, LOE¹ y LOMCE², constatamos que uno de sus objetivos metodológicos se basa en el desarrollo de competencias que deben ser adquiridas para aplicar los conocimientos enseñados -responden a aprendizajes imprescindibles- y se abordan con un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes alcanzados. La importancia educativa de las competencias ha sido puesta de relieve por diferentes estudiosos; así Marina (2010, 51) indica que “Desde el punto de vista pedagógico, exigen una planificación cuidadosa y sabia a través del currículo, porque no basta con las buenas intenciones”. El Real Decreto de ESO³ considera, asimismo, que las competencias básicas permiten integrar los diferentes aprendizajes, relacionarlos con los contenidos y orientar la enseñanza; es más, en el anexo I de la citada normativa se desarrollan las ocho competencias que recorren este tramo, si bien destacamos la que aquí nos interesa, esto es, el *Tratamiento de la información y competencia digital*, entendido como conocimiento y aplicación de herramientas informáticas, búsqueda y tratamiento de la información. De la misma manera, si hacemos una cala en Bachillerato⁴, las competencias recorren el currículum de forma implícita (frente a lo explícito de la etapa educativa anterior).

Es obvio que la importancia que tiene el desarrollo de competencias debe ser tenida en cuenta en la práctica docente. A la luz de la importancia que cobran estas capacidades, en la presente propuesta integramos la competencia en comunicación lingüística y literaria, el tratamiento de la información y competencia digital, la competencia para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal. Entendemos que el desarrollo de todas ellas se halla interrelacionado (Martínez, 2011) y no existen, por tanto, en este caso, compartimentos estancos, si bien pondremos de relieve la que corresponde, según se ha dicho, a la competencia digital en relación con la asignatura mencionada. Así, Del Moral y Rey (2015) también destacan la importancia que tiene integrar las TIC de manera transversal y no compartimentada e independiente. La importancia de las TIC en la enseñanza ha sido reseñada, asimismo, por prestigiosos especialistas en el tema:

Vivimos en un entorno en el que cada vez pasamos más tiempo y hacemos más cosas en un mundo que no es el mundo físico, sino el mundo virtual: el ciberespacio, y la educación no puede permanecer ajena a las profundas transformaciones que las tecnologías suponen, sino dar respuesta y preparar a los futuros ciudadanos para afrontar los nuevos retos, ya que el manejo de las tecnologías constituye una competencia básica para adaptarse al nuevo medio, al nuevo contexto, a las nuevas exigencias de la sociedad de la información y del conocimiento y solo los más adaptados a este nuevo panorama podrán mejorar sus posibilidades de éxito personales, sociales y profesionales. (Nieto y Marquès, 2015: 8)

¹ LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE de 4 de mayo de 2006.

² LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, BOE de 10 de diciembre de 2013.

³ REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, BOE de 5 de enero de 2007.

⁴ ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la Ordenación y se establece el currículo del Bachillerato, BOE de 18 de junio de 2008.

1.2. El buen uso de las TIC: criterios de calidad y selección de páginas web

El docente que utiliza internet es precavido ante la abundante información suministrada porque aplica criterios para discernir la que tiene calidad y es fiable frente a la que carece de estos requisitos indispensables. Establecer ciertas normas para analizar y evaluar un sitio web ya ha sido abordado por algunos estudiosos (Domingo y Fuente, 2010; Tejedor y García-Valcárcel, 2006; o Salinas, 2004, entre otros). Citemos, por ejemplo, a Elder (2000), si bien su punto de partida es más general pues tiene en cuenta para analizar el sitio elegido una serie de campos, quizá desarrollados de forma reiterativa en algunos casos, como son los siguientes: información, contenido, presentación visual y sonora, accesibilidad y navegabilidad. Algunas de las ideas que aporta resultan útiles –es un acercamiento general– mas los fines son diferentes a los nuestros puesto que pretendemos facilitar al alumnado una pautas claras, precisas y sencillas que le permitan reforzar la competencia digital en el ámbito del discernimiento de la materia disciplinar, esto es, ofrecer –utilizando pautas de indagación– criterios adecuados para que mediante los mismos seleccionen y analicen los que resultan útiles para la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura* (Martínez, 2014). A partir de la competencia que destacamos, es obvio que el fin último consiste en que los estudiantes sean capaces de transferir estos aprendizajes a cualquier búsqueda que realicen, indistintamente de la materia que aborden. Se trata de “alfabetizar digitalmente” al alumno, esto es, enseñarle a discernir lo adecuado y pertinente de lo que no lo es.

A la luz de las carencias observadas y de la necesidad de utilizar con rigor el potencial que ofrece internet, somos conscientes de que se hallan ante una herramienta para la que precisan pautas y práctica para discriminar con acierto el maremágnum al que se enfrentan diariamente. En este sentido, consideramos que es fundamental dedicar en las clases unas sesiones para comprender, deducir y afianzar criterios de credibilidad, fiabilidad y rigor (en su defecto, ausencia) de las múltiples páginas de la red informática con unos fines precisos. Este trabajo de indagación desarrolla una competencia útil que permite “aprovechar lo aprovechable” de la enmarañada información que se nos ofrece generalmente. Para desarrollar esta competencia mostramos a los estudiantes direcciones web adecuadas y otras que no reúnen los requisitos precisos, y mediante el trabajo colaborativo valoran y justifican por qué unas ofrecen calidad y otras no. Estas cuestiones iniciales preparan a los estudiantes para el trabajo colaborativo y reflexivo, y les permiten “seleccionar” de forma bien argumentada lo válido. Tras esta experiencia, información y reflexión conjunta y guiada por el profesor elaboran una serie de premisas que conformarán “Pautas para seleccionar páginas web de calidad”, y que podemos resumir en las siguientes:

- **Autoría o institución.** La entidad o persona responsable del sitio web deberá estar identificada. El autor será preferentemente experto en su campo o hallarse respaldado por una institución de prestigio.
- **Bibliografía.** La página contendrá referencias bibliográficas con enlaces claros y vínculos sin dañar. Se debe mostrar, preferentemente, de dónde procede la información.
- **Contenido.** Se valorará la precisión y profundidad del tema abordado para determinar quiénes son sus destinatarios. La información estará recopilada de forma rigurosa y precisa mediante un trabajo bien documentado. El contenido será veraz y no sesgado. En el caso de que la información no se muestre completa, deberá indicarse.
- **Actualización.** Los contenidos deberán actualizarse constantemente y es recomendable indicar la fecha de la última revisión.
- **Accesibilidad.** Es necesario el fácil acceso (asimismo es importante que los alumnos con discapacidades puedan acceder a la información): adecuada estructura y precisa organización en los apartados porque permitirán búsquedas directas.
- **Corrección normativa.** No contendrá errores tipográficos ni ortográficos. La redacción tendrá un estilo correcto y el nivel de lengua se adaptará al usuario.
- **Hipertextos.** Los vínculos deben ser fáciles de encontrar. Una página fiable es una garantía para las que se hallan vinculadas a ella.

- Organización y diseño. El aspecto gráfico (atractivo) y su organización (intuitiva) son necesarios porque determinan también su elección. Es mejor que no se incluyan anuncios. En suma, se busca un diseño profesional que huya del abigarramiento.
- Interactividad. La página invitará a la participación según el objetivo planteado. En el ámbito docente la retroalimentación incentiva y los alumnos deberían poder aportar sus trabajos o parte de los mismos. Lo ideal sería mantener contacto con el autor o responsable de la página para comunicar, por ejemplo, sugerencias.
- Política de uso. En ciertas páginas se aprecian restricciones de acceso al uso de materiales porque se hallan protegidas por identificador y contraseña. Hay que valorar si merece la pena aportar datos personales para la información que se va a obtener.

2. LAS WEB COMO RECURSO DIDÁCTICO DE CALIDAD CIENTÍFICA

2.1. Metodología y aprendizaje por descubrimiento

Como sabemos, la innovación docente que integra la competencia digital en contextos lingüístico-literarios se basa en el aprendizaje por descubrimiento (Bruner, 1960); los estudiantes, en nuestro caso, aprenden a seleccionar páginas web de calidad con el fin de inferir criterios útiles para aplicarlos en cualquier consulta que precisen, si bien nosotros nos centramos en *Lengua Castellana y Literatura*, según se ha indicado. Teniendo en cuenta este enfoque, consideramos necesario citar a Coll (2003, 271), quien reseña la necesidad de potenciar "las estrategias formativas basadas en una metodología de investigación centradas en el alumno; [orientadas] a promover aprendizajes con un alto grado de significatividad; a facilitar la construcción de significados [...]; a desarrollar un pensamiento estratégico [...]".

Mediante el modelo investigativo, los estudiantes han aprendido a discernir páginas web de calidad, son competentes en la selección de la información que se precisa en diversos contextos; por tanto, se ha producido una transferencia de conocimiento competencial. Teniendo en cuenta que toda competencia debe incardinarse en un proyecto más amplio, el objetivo final –el alumno está preparado para muchos más– es la búsqueda de recursos útiles para el aula de Educación Secundaria, puesto que formamos a los profesores para este fin. El modelo universitario trata de implicar como parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante y este debe adquirir las herramientas precisas para conseguir los conocimientos que le resultarán útiles durante toda su vida profesional (Travers, 1979). El desarrollo de un conocimiento significativo por parte del alumno supone que a partir de unas representaciones iniciales es capaz de construir otras redes conceptuales; así, pues, es preciso facilitar la adquisición de procedimientos y técnicas de aprendizaje (Biggs, 2005; Rodríguez y Vieira, 2009).

Consideramos necesario explicar en qué contexto curricular se incardina este método, que aúna competencias integradas. La instrucción cognitiva se refiere al esfuerzo de la enseñanza para ayudar a los alumnos a procesar la información de forma significativa (Joyce y Weil, 1985). Beltrán (1993) valora las demandas de la necesidad de un cambio ante los modelos de aprendizaje y, por tanto, considera precisa una nueva concepción basada en un proceso activo, constructivo, significativo y estratégico. Por otro lado, ya advertían Romero y Marquès (2012) que a comienzos del siglo XXI se estaban produciendo incesantes cambios que mucho tenían que ver con la expansión del mundo tecnológico⁵. Otro paso sería utilizar estas herramientas como potenciales creadoras de actividades, si bien no es nuestro objetivo; en este sentido suscribimos las palabras de Tárraga y Colomer (2013) para quienes los programas informáticos de autor son herramientas que facilitan el diseño de

⁵ No podemos dejar de mencionar la importancia que tiene la metodología recogida en el artículo "El Currículum bimodal como marco metodológico y para la evaluación: principios básicos y mejoras obtenidas en aprendizajes y rendimiento de los estudiantes" de los profesores Marquès y Àlvarez (2014), así como otros estudios que también abogan por el valor de este interesante método (Marquès, 2011; Nieto y Marquès, 2015; Romero y Marquès, 2011).

actividades educativas y que el profesorado puede personalizar y adaptar a las características y necesidades de sus estudiantes.

En cuanto al método empleado en el aula, se utilizó el aprendizaje por descubrimiento; concretamente se partió de la reflexión inicial, después se recurrió a la indagación, se llevó a cabo la producción y finalmente hubo una reflexión conjunta. El grupo se hallaba formado por doce alumnos y para realizar el trabajo se agruparon primero por parejas (seis en total). El profesor mostró páginas web (dos buenas y dos malas) y pidió que se valorase por qué unas eran fiables y otras no (cada alumno disponía de un ordenador). La reflexión fue inicialmente individual –se tomaban notas mientras se visualizaban las páginas–, después la contrastaron con su pareja, en privado; posteriormente, cada par compartió la información con el otro, de forma que se crearon tres grupos formados por cuatro personas. Se eligió un portavoz de cada uno y se consensuaron en el grupo grande los criterios valorados como adecuados. Entre todos redactaron los “Pautas para seleccionar páginas web de calidad”.

2.2. Páginas web y recursos para Lengua Castellana y Literatura

A la luz de estas pautas y como trabajo final, cada pareja seleccionó entre doce y quince páginas web aplicando los criterios de credibilidad indicados y se les pidió que las organizaran temáticamente (la elección debía ser útil para su labor como futuros docentes). Posteriormente, explicaron con sólidos argumentos cuáles eran los aspectos por los que se consideraban adecuadas y, finalmente, se compartieron en el aula virtual de la asignatura. La actividad de reflexión final sirvió para reforzar la construcción de conocimiento compartido (López y Martínez, 2012) que se desarrolló durante toda la propuesta. Mostramos a continuación algunas de las direcciones seleccionadas, todas muy útiles para sus futuras clases como profesores de *Lengua Castellana y Literatura*.

2.2.1. Recursos de Lengua y Literatura (en general)

- <http://rincones.educarex.es/lyl/index.php/libros-digitales-de-lengua-y-literatura> Rincón Didáctico de Lengua y Literatura de la Consejería de Educación y Cultura de Extremadura. Se ofrecen recursos múltiples: presentaciones, unidades didácticas, webquest, videos... Es, por tanto, de utilidad tanto para el estudiante como para el profesor, aunque ciertos apartados vayan más enfocados a la función docente, pues se ofrecen técnicas y estrategias para la enseñanza de la Lengua y la Literatura (herramientas TIC, Aprendizaje por proyectos). En el caso del alumnado, por ejemplo, pueden descubrir páginas adecuadas para ellos en la sección “Diccionarios y otras herramientas” (diccionarios *on line*, analizadores sintácticos...).
- http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Inicio/Inicio.html Lo denominan “Un sitio para las Humanidades”. Ofrece materiales didácticos de lengua y literatura, además de otros, como cine y medios de comunicación. Además, incluye esquemas, ejemplos y actividades varias.
- <http://didactalia.net/comunidad/materialeducativo> Aporta diversos recursos, herramientas TIC, temas, etc., adaptados a los diversos niveles educativos. Es preciso registrarse.
- <http://www.materialesdelengua.org> Página muy completa con gran variedad de materiales integrados en los programas educativos de *Lengua Castellana y Literatura* para ESO y Bachillerato. El apartado de *Lengua* incluye aspectos de morfología, sintaxis y tipos de texto; y el de *Literatura* ofrece propuestas de lectura, teoría literaria o diferentes géneros literarios más actuales, como el cómic (considerado paraliteratura). Se trata de un proyecto que está financiado por la Generalitat de Cataluña, y que ha recibido el *Premio de Innovación Educativa 2012* de la Fundación Telefónica. Los alumnos encontrarán aquí abundante material de apoyo para la autoconsulta (también el docente puede emplearlo en las clases): resúmenes, tablas, ejercicios prácticos e interactivos, enlaces a otras páginas...
- <http://lenguayliteratura.org> o “Proyecto Aula. Lengua y Literatura”. Destinado a los profesores, si bien permite su uso en el aula con los alumnos. Muestra cinco nutridos apartados o enlaces, dependiendo de las necesidades del docente: teoría, ejercicios, literatura, oposiciones y enlaces relacionados con la enseñanza de la lengua y literatura.

- <http://www.educa.jcyl.es/zonasecundaria/es/areas-troncales/lengua-castellana> Ofrece juegos y actividades interactivos relacionados con la Lengua Castellana y Literatura (métrica, teatro, rapear poemas del canon literario, don Quijote, el Cid Campeador, etc.).
- <http://recursostic.educacion.es/humanidades/ciceros/web> Página oficial del Proyecto Cíceros, adscrito al Ministerio de Educación, que proporciona una inmensa cantidad de materiales de apoyo en el área de Lengua y Literatura para ESO y Bachillerato. Está dirigida tanto a profesores y alumnos como al público en general, y se estructura en cursos y actividades que cubren un amplio abanico de ámbitos: Comunicación, Lengua y sociedad, Estudio de la Lengua, Técnicas de trabajo y Literatura.
- <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes/recursos-didacticos.html> Página oficial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España. Permite el acceso a recursos didácticos de gran interés para la asignatura en cuestión y específicos para cada período educativo (ESO y Bachillerato) tanto para trabajar la lengua española como la literatura española e hispanoamericana.
- <http://educalab.es/recursos/historico/ficha?recurso=89> Página web del Ministerio de Educación en la cual se presenta el Proyecto Cíceros, que ha sido concebido como material curricular riguroso, bien estructurado y complementario de apoyo que recoge los contenidos mínimos del área de Lengua Castellana y Literatura para la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Como se indica en la página “Desde un triple marco (profesorado, alumnado y público), las unidades didácticas giran alrededor de determinados tópicos (*topoi*) de la comunicación, la lengua, la literatura, las técnicas de trabajo y la relación entre lengua y sociedad. Junto a los contenidos teóricos, se proponen ejercicios de aplicación, autoevaluaciones y actividades que se orientan hacia la atención a la diversidad del alumnado y su relación grupal. El proyecto incorpora además *actividades de motivación* que contribuyen a potenciar la cohesión del conjunto de los materiales, una antología de lecturas recomendadas y recopilaciones de recursos en línea”.
- http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_1.htm Este enlace nos lleva a un campo muy importante de la Lengua, como es el de la Comunicación e Información, de ahí su utilidad. El MEC ofrece un recorrido por estos dos ámbitos, así como por las seis funciones del lenguaje, relacionándolas con los correspondientes seis factores que intervienen en todo acto de comunicación. Incorpora esquemas muy completos y atractivos que facilitan la comprensión del alumnado, una pormenorizada explicación de cada función del lenguaje y también ofrece ejemplos. Incluye un apartado final sumamente interesante que versa sobre el uso que hace la publicidad de las funciones del lenguaje.
- http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142674185195&idConsejeria=1109266187254&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1142287728226&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1142674191080 En esta página se recogen los treinta modelos premiados de pruebas CDI para tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria de la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura*. Fueron publicados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en el curso 2010/11. Cuenta con un histórico de pruebas de 2008 a 2015, muy útil para los docentes, ya que permite ver su evolución, y también para los alumnos que desean prepararse para el examen.

2.2.2. Bibliotecas digitales

- <http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm> Ofrece multitud de relatos, cuentos y creaciones literarias de cualquier género y época de cuya edición se han encargado expertos en este ámbito. Es un importante repositorio de materiales para abordar en literatura con textos de calidad. Los autores se encuentran ordenados alfabéticamente.
- <http://los-poetas.com/> Muestra la biografía y obras de autores de renombre (y también menos conocidos) de España e Hispanoamérica clasificados por nacionalidades.
- www.cervantes.es Portal dedicado a la difusión de la lengua española y la literatura hispánica. Ofrece cantidad de recursos útiles para profesores, estudiantes o cualquier persona interesada en la cultura vinculada con nuestro idioma. Navegando por este portal podemos acceder tanto a su aula (ave.cervantes.es/) como a su biblioteca virtual (www.cervantesvirtual.com). Ambos entornos proporcionan obras, enlaces a páginas de referencia, textos, bibliografía, propuestas didácticas y

herramientas necesarias en la tarea docente. Destaca la cantidad de obras en diferentes y buenas ediciones a las que se accede de forma sencilla y rápida.

- http://recursos.cnice.mec.es/analisis_sintactico/repaso3.php?enlace=1&prev=3 Analizador morfosintáctico creado por el antiguo CNICE, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Está destinado a alumnos de Bachillerato, presenta actividades prácticas de forma lúdica, completadas por nociones teóricas claras y concisas, siempre relacionadas con el ejercicio. Así, unos contenidos que pueden resultar arduos se abordan de forma más atractiva. Se halla recogido en un portal de herramientas didácticas del MECD (<http://educalab.es/recursos/historico/bachillerato/lengua-literatura>), cuyo rasgo más destacado son las fichas complementarias que acompañan a cada recurso y que especifican los contenidos, la autoría, los destinatarios o el tipo de actividad.

2.2.3. Norma y uso de la lengua española

- www.rae.es Página oficial de la *Real Academia de la Lengua* en la que podemos encontrar información relevante y materiales adecuados, sin olvidarnos del *Diccionario de la Lengua Española*, obra imprescindible por su carácter normativo. Se halla totalmente actualizada, exceptuando el *Diccionario Panhispánico de Dudas*. También ofrece un apartado denominado “Recursos” en los que se recogen diccionarios también históricos, bancos de datos (CORPES XXI, CDH, CREA, CORDE y el Fichero general), la Gramática (dos: la Nueva y la Primera), la Ortografía (dos: del 2010 y la Primera), dos legados, los boletines (BRAE y BILRAE) y el enlace al *Atlas Sintáctico del Español*. Estas obras, si bien son más propias para filólogos, resultan interesantes para realizar consultas puntuales en clase.
- <http://www.fundeu.es/> En la *Fundación del Español Urgente* se han recopilado una serie de artículos relacionados con la ortografía, la gramática y el significado de las palabras. Destaca el tamaño de los textos, pues apenas ocupan una página. Además de ser concisos, en ocasiones los autores juegan con el humor o recurren a ejemplos muy reconocibles, especialmente relacionados con los medios de comunicación con temas de plena actualidad. Proporciona, por tanto, asesoramiento sobre cuestiones ortográficas, morfosintácticas y léxicas, principalmente, para garantizar el buen uso de la lengua. En el aula se puede presentar como recurso de consulta adecuado para estudiantes y profesores por su accesibilidad y la participación que permite a los usuarios (se pueden plantear dudas a través del correo electrónico, el teléfono y las principales redes sociales, como Facebook o Twitter). Hay que destacar, asimismo, su actualidad (tanto por los temas que trata como por la rapidez de respuesta) y su atractivo diseño con apropiadas imágenes.

2.2.4. Audios de entrevistas a autores, lectura realizada por escritores, programas de autores, actualidad, etc.

Existen muchas páginas monográficas dedicadas a autores de reconocido prestigio (<http://www.mvargasllosa.com>, <http://federicogarcialorca.net/fotos/>, etc.), si bien mostramos, a modo de ejemplo, las siguientes:

- <http://www.literaturasonora.es/> Portal literario donde se reproducen oralmente y se pueden descargar los audios de obras de autores conocidos.
- <http://www.rtve.es/television/pagina2/> Web de un programa de la 2 de TVE que acerca de una manera muy atractiva la actualidad literaria hasta los clásicos o novedades en literatura infantil y juvenil –su diseño, ilustraciones... pueden llamar la atención de los alumnos más exitosamente que nuestras encarecidas recomendaciones–. En ella podemos ver tanto programas como vídeos de sus secciones, entrevistas a autores y lectores, y recomendaciones por géneros. Encontraremos contenidos apropiados desde el primer ciclo hasta cursos más avanzados.
- <http://revistaleer.com> Revista de libros y cultura que permite estar actualizado en las últimas ediciones del ámbito de la creación literaria, así como obtener información sobre el mundo editorial.

3. CONCLUSIONES

En el presente artículo hemos mostrado algunas de las posibilidades que ofrecen las TIC en la educación dentro de un programa que desarrolla la competencia digital procedimentalmente. La necesidad de instruir al discente en el uso competente de las tecnologías de la información y la comunicación parte de la reflexión y aplicación de los criterios de calidad que deben inculcarse. Mediante la reflexión y selección razonada de las condiciones que validan las páginas web utilizadas, los alumnos desarrollan competencias que pueden aplicar en cualquier circunstancia de la vida. El aprendizaje por descubrimiento les permite alcanzar esos objetivos. En este trabajo hemos podido comprobar, asimismo, que el estudiante, de forma reflexiva y consensuada, aprende a establecer los criterios mencionados y ejemplificados, ayudado por el profesor, quien guía el proceso. El aprendizaje significativo es relacional y así se aprecia en estos saberes construidos sobre los anteriores. El alumno desarrolla habilidades y destrezas relacionadas con sus intereses y necesidades; es más, la flexibilidad del currículo y la interrelación de competencias permite, asimismo, desarrollar el trabajo colaborativo y tomar conciencia de la importancia que implica abordar contenidos procedimentales desde una perspectiva curricular integradora.

Si queremos que tenga éxito en el aula la educación digital debemos partir de unas premisas fundamentales que se han mostrado en este artículo, y que se resumen en las siguientes: el valor educativo de las TIC depende de cómo sean utilizadas, el profesor debe conocer estas destrezas, tiene que seleccionar actividades que permitan desarrollar los contenidos que está abordando en el aula –partimos de la base de que son complementarios a otros recursos también importantísimos–, el trabajo colaborativo resulta muy útil en estas prácticas y, por último, siempre se debe planificar detalladamente el objetivo educativo junto con el método de evaluación que se utilizará a partir del trabajo planteado.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beltrán, Jesús A. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Biggs, John (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.
- Bruner, Jerome (1960). *El Proceso de Educación*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Coll, César (2003). “El currículo universitario en el siglo XXI”, en *La universidad ante la nueva cultura educativa* (Ed. Monereo, C. y Pozo, J. I.). Barcelona: Editorial Síntesis, 271-283.
- Del Moral, María Esther y Rey, Belén (2015). Experiencia innovadora: realización de relatos digitales en el aula de educación infantil. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 32, 1-16. En <http://www.pangea.org/dim/revista.htm> > [Consulta: 7/03/2016].
- Domingo Coscollola, María y Fuente Agustó, Marta (2010). “Innovación Educativa: Experimentar con las TIC y reflexionar sobre su uso”. *Revista de Medios y Educación*, 171-180.
- Elder, David (2000). “Para analizar un sitio Internet”. En <http://www.ecu.edu.au/ses/french/index.html> > [Consulta: 29/02/2016]
- Joyce, B. y Weil. M. (1985). *Los modelos de enseñanza*. Madrid: Anaya.
- López Valero, Amando y Martínez Ezquerro, Aurora (2012). "Aprendizaje y enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura: currículo de ESO". *Contextos Educativos*, 15, 27-40.
- Marina, José Antonio (2010). “La competencia de emprender”. *Revista de Educación*, 351, 49-71.
- Marquès, Pere (2011). Investigación: “Nuevas técnicas contra el fracaso escolar y para la actualización de la docencia” metodología y tecnología para reducir al 50% el fracaso escolar. En <http://peremarques.net/curricudimcontraelfracaso.htm> > [Consulta: 4/03/2016].

- Marquès, Pere y Álvarez, Isabel (2014). “El Currículum bimodal como marco metodológico y para la evaluación: principios básicos y mejoras obtenidas en aprendizajes y rendimiento de los estudiantes”. *Educar*, 50 (1), 149-166.
- Martínez Ezquerro, Aurora (2011). “Integración de competencias curriculares en lengua castellana y literatura”. *Lenguaje y textos*, 33, 73-81.
- (2014). “Innovación metodológica en educación literaria: aprehender figuras retóricas”. *Didáctica. Lengua y literatura*, 26, 263-283.
- Nieto, Esther y Marquès, Pere (2015). “La mejora del aprendizaje a través de las nuevas tecnologías y de la implantación del currículo bimodal”. *Multiárea: revista de didáctica*, 7, 7-30.
- Rodríguez, Agustín y Vieira, María José (2009). “La formación en competencias en la universidad: un estudio empírico sobre su tipología”. *Revista de Investigación Educativa*, 27 (1), 27-47.
- Romero, Francesca y Marquès, Pere (2012). “La competencia léxica en el currículum bimodal”. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 22, 1-10. En <<http://www.pangea.org/dim/revista.htm>> [Consulta: 7/03/2016].
- Salinas, Jesús (2004). “Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria”. *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1, 1-16.
- Tárraga, Raúl y Colomer, Carla (2013). “Revisión de herramientas de autor para el diseño de actividades educativas”. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 25, 1-10. En <<http://www.pangea.org/dim/revista.htm>> [Consulta: 9/03/2016].
- Tejedor Tejedor, Francisco Javier y García-Valcárcel Muñoz-Repiso, Ana (2006). “Integración de competencias curriculares en lengua castellana y literatura”. *Revista Española de Pedagogía*, 233, 21-44.
- Travers, Robert M. W. (1979). *Introducción a la investigación educacional*. Buenos Aires: Paidós.

Referencias legislativas

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006).
- REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 5 de enero de 2007).
- ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la Ordenación y se establece el currículo del Bachillerato (BOE de 18 de junio de 2008).
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013).

Cita Recomendada

MARTÍNEZ EZQUERRO, Aurora (2016). Las TIC en lengua castellana y literatura: Criterios de calidad y recursos didácticos. En Revista Didáctica, Innovación y Multimedia, núm. 34 <<http://dimglobal.net/revista34.htm>>

Sobre los autores



Aurora Martínez Ezquerro

Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas

Universidad de La Rioja. aurora.martinez@unirioja.es

Profesora del Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas (Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura) de la Universidad de La Rioja. Coordinadora del Proyecto de Innovación Docente “Currículum Bimodal: Innovación Docente en Educación Literaria” (convocatoria 2015-UR). Cuenta con numerosos artículos, contribuciones en congresos y monografías. Sus líneas de investigación se centran, principalmente, en recursos y estrategias didácticas en educación lingüística y literaria.



REVISTA CIENTIFICA DE OPINIÓN Y DIVULGACIÓN de la Red "Didáctica, Innovación y Multimedia", dirigida a profesores de todos los ámbitos y demás agentes educativos (gestores, investigadores, creadores de recursos). Sus objetivos son: seleccionar buenas prácticas y recursos educativos, fomentar la investigación sobre el uso innovador de las TIC en los entornos formativos y compartir conocimientos y experiencias.

Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

